



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

**SESION ORDINARIA N° 18 / 2019**

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE ZAPALLAR**

**28 de junio de 2019**

---

|                    |  |
|--------------------|--|
| <b>PRESIDE:</b>    | <b>SR. GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN<br/>ALCALDE</b>   |
| <b>SECRETARIO:</b> | <b>SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE<br/>SECRETARIO MUNICIPAL</b>  |
| <b>ASISTENTES:</b> | <b>Andrés Oelckers Sainz, Director Seguridad Pública<br/>José Astudillo Saavedra, Retén Carabineros Cachagua<br/>Juan Muñoz Díaz, PDI<br/>Pedro Pablo Bustos, Funcionario OPD<br/>Paula Araneda Tapia, Funcionaria SENDA<br/>Daniela Vivanco, Funcionaria Corporación Deportes<br/>Jacqueline Aguilar Rojas, Dirigente Población Villa Catapilco<br/>Leonor Fernández Morales, Dirigente Junta de Vecinos<br/>Población Esperanza<br/>Cynthia Valenzuela Sanhueza, Funcionaria Depto. Salud<br/>Felipe Zamorano Palacios, Concejal<br/>Jorge Gonzalez Bernal, UCAM<br/>Rankon Martinez García, Inspector Municipal</b> |

---

Se inicia la sesión a las 16:20 horas.

**1. PRESENTACION IMPLEMENTACION CAMARAS DE SEGURIDAD**

Expone el señor Andrés Oelckers, Director de Seguridad Pública, lo siguiente:



**INFORMATIVO ESTADO PROYECTO  
"NUEVAS CAMARAS TELEVIGILANCIA, ZAPALLAR MAS SEGURO Y  
PROTEGIDO"**



## BREVE RESEÑA



Tal como es de conocimiento de los integrantes del Concejo Comunal de Seguridad Pública, en el presente año, la Dirección Comunal de Seguridad Pública, se adjudicó un proyecto de fondo Nacional de Seguridad, del Ministerio del Interior, a objeto de renovar el sistema de Cámaras de Televigilancia Comunal, el cual fue licitado a la empresa "Visionaria", la cual se encuentra realizando trabajos en la materia.

## Estado de Avance



A la fecha ya culminó la primera etapa del proyecto que consistió en trabajos físicos de reemplazo de las cámaras antiguas, comenzando la segunda etapa del proyecto, que consiste en la configuración del nuevo sistema, además del reemplazo de algunos elementos que mantienen su vida útil cumplida.

## Demostración cámaras



- Muestra video



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

## 2. PRESENTACION SELLO SEGURIDAD S.P.D.

Expone el señor Andrés Oelckers, Director de Seguridad Pública, lo siguiente:



### SELLO DE SEGURIDAD SPD



### Sello de Seguridad SPD

- SELLO es un nuevo concepto de prevención del delito urbano, que busca garantizar el desarrollo de espacios públicos seguros, en un trabajo conjunto entre profesionales capacitados que puedan diseñar y ejecutar políticas, planes y programas orientados a la mejora continua de la seguridad en todos los espacios comunes y no solo en lugares donde pueda existir mayor concentración delictual o de vulnerabilidad.
- Como primer objetivo el capacitar y certificar a profesionales de los municipios, certificándolos en esta metodología que cuenta con un respaldo internacional de más de 30 años, con positivos resultados en la reducción de la percepción delictiva y de la victimización, aumentando la cohesión comunitaria y de las instituciones. Esto significa que los profesionales que efectúen el curso, contarán con los conocimientos y herramientas que permitirán desarrollar trabajos en conjunto con la comunidad de cada comuna, para el mejoramiento de su entorno y calidad de vida.



## Principios básicos

- Metodología CPTED:
  - \*Control Natural de Accesos
  - \*Vigilancia Natural
  - \*Mantención
  - \*Reforzamiento Territorial
  - \*Participación Comunitaria

## Que es CPTED

- La prevención de la delincuencia mediante el urbanismo (CPTED por sus siglas en inglés) es un planteamiento multidisciplinar para disuadir a los delincuentes mediante el diseño del entorno urbano. Las estrategias CPTED se basan en la capacidad de influir en decisiones de la persona que está considerando delinquir. En general la CPTED se aplica mayormente al entorno urbanizado, alterando el diseño físico de las comunidades en que las personas residen y se reúnen con el objetivo de disuadir a los delincuentes. Los principios del diseño CPTED afectan a elementos del entorno construido desde los pequeños (como el uso estratégico de arbustos y otra vegetación) a los grandes principios rectores, como la forma de construir un barrio entero o el favorecer que la calle se pueda observar desde las viviendas ("ojos en la calle"). La CPTED también se conoce como "prevención situacional"

## Master Plan Villa Nueva Catapilco



## ASAMBLEA COMUNITARIA



• El martes 04 de junio, a las 19:00 horas se convocó a una asamblea comunitaria a los nuevos expertos de la Villa Nueva Catapilco, dándole a conocer la tabulación de la MES, realizada anteriormente, ante lo cual luego de internalizar los conceptos, entregaron un feedback de lo expuesto, resaltando los siguientes conceptos que inciden en su percepción de inseguridad.

- 1) Signos incipientes de vandalismo.
- 2) Rayados en muros.
- 3) Iluminación dispersa.
- 4) Límites de la población con sitios eriazos con cercos en mal estado
- 5) Zonas destinadas a áreas verdes sin uso como tal.
- 6) Sitio con máquinas de ejercicios sin uso.

## ASAMBLEA COMUNITARIA



## LA PROBLEMÁTICA





## LLUVIA DE IDEAS



- Dentro de la actividad y mediante el uso de fotos, planos del sector y proyección del mapa satelital de Google Earth, se invito a los vecinos a exponer sus ideas, evaluando las diversas iniciativas que se presentaron, obteniéndose como resultado diversas ideas que fueron recogidas para ser incorporadas en el Master Plan.

## INTEGRACIÓN DE INICIATIVAS PROPUESTAS



- Creación áreas verdes en las zonas destinadas como tal, sin colocar arboles o infraestructura que impida una libre visión natural del entorno ni posibilite que personas se puedan ocultar en esos lugares, proveyéndolos además de iluminación.
- Reposición cercas deslindes con sitios eriazos, a objeto de evitar el paso de personas ajenas a la Villa.
- Incorporar iluminación sectores oscuros
- Realizar Grafitis o dibujos en las zonas de muros rayados, incorporando motivos alusivos a la Villa, Generando identidad comunitaria.

## MASTER PLAN



- 1) **Objetivo General :** Aumentar la sensación de Seguridad de los habitantes de la Villa Nueva Catapilco, mediante el diseño de un Espacio Urbano seguro.
- 1) **Objetivos Específicos:**
  - Incentivar la participación y colaboración entre vecinos del sector.
  - Disminuir los factores de riesgo delictual y de temor asociados al diseño urbano.
  - Integrar la acción de diversos estamentos municipales en acciones concretas en beneficio de la comunidad.
  - Aumentar el sentido de pertenencia e identidad local.



## ACCIONES A REALIZAR



- 1) Ejecutar un Plan de Acción que incorpore a diferentes departamentos Municipales, tales como Secpla, Dimao, Dideco y Seguridad, en una intervención Focalizada pero de alto impacto, que permita aplicar diversas mejoras en el Diseño Urbano Seguro y avanzado, implementando mejoras en los problemas detectados por los nativos expertos, conforme a los siguientes tópicos:
  - Promover la Vigilancia Natural, al mejorarse el sistema de iluminación peatonal y además, incorporarse áreas verdes iluminadas que no cuenten con infraestructura u obstáculos que impidan la visión seposibíta el ver y ser visto.
  - Fomentar el control natural de accesos, esta intervención es la mas delicada ya que no se trata simplemente de impedir el paso de personas a través de los sitios eriazos colindantes, por cuanto ello podría generar un Ghetto o convertirla en una zona de difícil acceso, que tan malas experiencias en materias de seguridad han traído en el pasado, tal como fue en su momento la Legua Emergencia, a contrario sensu, la idea esta orientada a lograr yviás naturales de acceso sin accidentes que impidan una adecuada conectividad.
  - Estimular la confianza y colaboración entre los vecinos. Esta labor ya se encuentra en proceso de implementación, con algún grado importante de avance, debido a que con anterioridad el Municipio Instaló alarmas Comunitarias en el sector y el proceso de inducción al uso de esta tecnología requirió precisamente altos niveles de confianza y colaboración entre los vecinos, no obstante se estima que esta sería una importante instancia en la cual reforzar estos conceptos con reuniones periódicas implementada por la Dirección de Seguridad con la participación de todos los entes involucrados en el Plan de Acción y el máximo de vecinos.



- Reforzar la Identidad con el espacio publico, La idea de reemplazar los rayados de muros por dibujos en muros o grafitis, podría servir poderosamente a esta idea, siempre y cuando al elección de los motivos de esta intervención, fueron aportados por los propios vecinos, para lo cual lo ideal sería promover espacios de participación en que los vecinos y sus hijos aportaran ya sea a través de un concurso u otra instancia que permita que se identifiquen con la obra realizada, es mas siguiendo el ejemplo de Puente Alto, estas obras podrían realizarse a través del trabajo de los mismos vecinos, con la guía de algún especialista de acuerdo al tipo de arte que se opte por incorporar en el sector.
  - Administrar adecuadamente el espacio Publico, Remover las maquinas de ejercicio sin uso, reemplazándola por áreas verdes u otras instancia que sirva para incorporar a los vecinos y que se realice de acuerdo a las necesidades y deseos de la comunidad, contando con un adecuado plan de mantención por parte del Municipio, de realizarse de esta forma permitiría que estos espacios sin uso fueran reutilizados por los vecinos.
- 2) Se estima que el Plan debería tener una duración de 18 meses con evaluaciones trimestrales para verificar estado de avance y de cumplimiento de objetivos, manteniéndose un constante feedback con la Comunidad a fin de corregir las posibles desviaciones estándar.



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal



## ASPECTOS A EVALUAR

Tal como se señaló precedentemente, el proyecto debe ser evaluado durante toda su ejecución y no solo al finalizar, resultando de suma importancia la participación de los vecinos del sector intervenido, evaluándose los siguientes aspectos:

- 1.- Cumplimiento de Plazos conforme a carta Gantt internalizada por los participantes ( incluye a los vecinos)
- 2.- Grado de cumplimiento de tareas de los diversos estamentos u organismos comprometidos
- 3.- Factores que facilitan/dificultan el Plan de acción.
- 4.- Grado de cumplimiento de los Objetivos.
- 5.- Externalidades Positivas y Negativas del proyecto.

Se cierra la sesión a las 17.20 horas.



**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretario Municipal

*C: Consejo Comunal Seguridad Pública.*